

DIARIO SESIONES DSPA

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 310

XII LEGISLATURA

29 de abril de 2024

Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza

Sesión número 22, celebrada el lunes, 29 de abril de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-001358. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a petición propia, a fin de informar sobre el Informe de Medio Ambiente en Andalucía (IMA) 2023.
- 12-24/APC-000800. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el Informe de Medio Ambiente Andalucía (IMA) del año 2023, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-000921. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el Informe de Medio Ambiente Andalucía (IMA) del año 2023, presentada por el G.P. Socialista.

- 12-24/APC-001209. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre Informe de Medio Ambiente Andalucía (IMA) del año 2023, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000683. Pregunta oral relativa al silvestrismo, formulada por Dña. Purificación Fernández Morales y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-000724. Pregunta oral relativa a los planes de mejora de calidad del aire, formulada por D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-000747. Pregunta oral relativa al vertedero de Nerva, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-000977. Pregunta oral relativa a los vertidos en la costa de la provincia de Granada, formulada por D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000979. Pregunta oral relativa a los convenios y autorizaciones de la Junta de Andalucía para la ejecución de nuevos emisarios de la ciudad de Almería sobre la zona de la costa, formulada por D. Rafael Márquez Berral, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000980. Pregunta oral relativa a la vía forestal Camino del Paredón (Jaén), formulada por Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001052. Pregunta oral relativa al plan de recuperación de aves necrófagas, formulada por D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001053. Pregunta oral relativa a la gestión forestal sostenible, formulada por D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001054. Pregunta oral relativa al medio natural y uso público, formulada por D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001055. Pregunta oral relativa a la restauración de Los Guájares, formulada por D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-001358, 12-24/APC-000800, 12-24/APC-000921 y 12-24/APC-001209. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el Informe de Medio Ambiente en Andalucía (IMA) 2023 (pág. 7).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001055. Pregunta oral relativa a la restauración de Los Guájares (pág. 21).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POC-000683. Pregunta oral relativa al silvestrismo (pág. 24).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-000724. Pregunta oral relativa a los planes de mejora de calidad del aire (pág. 28).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-000747. Pregunta oral relativa al vertedero de Nerva (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-000977. Pregunta oral relativa a los vertidos en la costa de la provincia de Granada (pág. 35).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-000979. Pregunta oral relativa a los convenios y autorizaciones de la Junta de Andalucía para la ejecución de nuevos emisarios de la ciudad de Almería sobre la zona de la costa (pág. 38).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-000980. Pregunta oral relativa a la vía forestal Camino del Paredón (Jaén) (pág. 41).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001052. Pregunta oral relativa al plan de recuperación de aves necrófagas (pág. 44).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001053. Pregunta oral relativa a la gestión forestal sostenible (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001054. Pregunta oral relativa al medio natural y uso público (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, once minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

12-24/APC-001358, 12-24/APC-000800, 12-24/APC-000921 y 12-24/APC-001209. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el Informe de Medio Ambiente en Andalucía (IMA) 2023

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señorías.

Empezamos con la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Empezamos con el primer punto, la solicitud de comparecencia del señor consejero para informar sobre el Informe de Medio Ambiente en Andalucía, el IMA 2023.

Y para ello les recuerdo, señorías, que los tiempos estipulados por la Mesa eran de 15 minutos por parte del consejero, siete por cada uno de los grupos, de menor a mayor, y cerraría el consejero con cinco minutos.

Y para el inicio de la misma, tiene la palabra, por un tiempo máximo de 15 minutos, el señor consejero. Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno. Muy buenas tardes a todos. Presidente de la Mesa, señora letrada, miembros de la Mesa, sus señorías, el señor viceconsejero, que está hoy aquí con nosotros.

Yo, lo primero, quiero darles las gracias a todos porque hoy estemos celebrando esto, es lunes, tendríamos que haberlo celebrado hace algunas semanas, pero un motivo de salud me impidió estar presente. Y agradezco la comprensión que todos los diputados y diputadas demostraron antes esa situación, para nada deseada por mi parte.

Y, evidentemente, efectivamente, como dice el presidente, comparezco a petición propia para informarles sobre las conclusiones del Informe de Medio Ambiente de Andalucía 2023, una potente herramienta a disposición de todos los andaluces para conocer nuestro medio ambiente, dando así también cumplimiento a la legislación europea, nacional y también autonómica.

En una doble vertiente, el documento cuantifica la eficacia de la Estrategia Medioambiental Andaluza, pero también expone datos ambientales que, como administración responsable que es la Junta de Andalucía, nos ayudan a tomar las decisiones más apropiadas, bien sea para detectar una posible mala praxis o para seguir fomentando e impulsando actuaciones y medidas, cuyo efecto positivo es manifiesto en el propio informe. Porque, además de parámetros científicos, el documento incorpora el resultado de otras variables que evidencian el esfuerzo inversor, técnico y humano de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para seguir protegiendo el medio ambiente andaluz, como los proyectos de conservación y protección de especies, de los hábitats o la apuesta firme por la economía circular.

Pero, permítanme que antes de entrar en materia les traslade el nivel de complejidad que supone la realización de este texto, puesto que detrás de las cifras y de las estadísticas hay un laborioso proce-

so de recopilación de muestras sobre el terreno, medición de parámetros y monitorización de datos. En este punto quiero agradecer el trabajo a todas las personas que han hecho posible la última edición del Informe de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. En especial, darle las gracias —junto al viceconsejero, aquí presente— a la anterior secretaria general de esta consejería, a María del Mar Plaza Yéla-mos, por el gran trabajo y la labor de coordinación que ha realizado. También a todos los compañeros de la Red de Información Ambiental de Andalucía y de la Agencia de Medio Ambiente y Aguas, de la Agencia Amaya, cuyos integrantes demuestran día a día su pasión por cuidar el patrimonio natural andaluz. Gracias a todos por su compromiso y su contribución a proteger y divulgar la riqueza del medio ambiente de nuestra tierra.

Y volviendo al objeto de la comparecencia, el 36.º Informe del Medio Ambiente, el más longevo de este tipo, no solo en España, sino en toda Europa, analiza 16 contenidos temáticos medioambientales en base al sistema de indicadores ambientales de la Rediam, de la Red de Información Ambiental, completándose en ocasiones con series históricas de datos de los últimos 35 años. Y entre los que destacan, por ejemplo, la media de temperaturas y precipitaciones, las emisiones de gases de efecto invernadero o la calidad de nuestras aguas. También se examina en profundidad el estado de la biodiversidad, la evolución de los espacios naturales protegidos, el consumo energético, la actividad económica y la creación de empleo verde o la planificación y evaluación ambiental. En definitiva, es un informe que estudia de manera pormenorizada del medio ambiente andaluz, cuyas principales conclusiones paso a enumerar a continuación, no sin antes recordarles a todos ustedes que quien quiera consultarlo, quien sea de su interés, junto con todas las estadísticas ambientales, lo puede hacer sin ningún tipo de problema en el Portal Ambiental de Andalucía.

En líneas generales, señorías, el 2022 ha sido un año seco y extremadamente cálido, tal como atestiguan los parámetros analizados de pluviometría y temperaturas. Las precipitaciones fueron inferiores a la media del periodo 1991-2020, con 458 milímetros, frente a 542, mientras que la temperatura media en Andalucía fue de 17 grados y medio. Esto supone unos 0,8 grados por encima del año 2021, casi un grado más, en tan solo un año, y 1,3 grados por encima de la media de las últimas tres décadas.

Por otro lado, el índice de calentamiento global para Andalucía en el año 2022 fue de 11,8 frente al 10,6 de 2021. En consecuencia, también ha aumentado la temperatura superficial marina, siendo en agosto cuando se registró el valor medio máximo de la serie 2000-2022, con 23,36 grados centígrados.

Por otra parte, la falta de lluvias ha provocado que 2022 sea el quinto año con menores pérdidas de suelo de las últimas tres décadas. Si bien dentro de la serie histórica se constata cómo se acentúa el riesgo de desertificación, precisamente por la escasez de precipitaciones y por los bajos índices de humedad.

Desgraciadamente, un año más vuelve a destacar el descenso de los recursos hídricos disponibles, casi un 9% respecto al año 2021, debido precisamente a la situación de sequía. Así, a excepción de las cuencas mediterráneas andaluzas, que aumentaron su capacidad un 18% respecto al año anterior, en el resto de demarcaciones hidrográficas de Andalucía el agua embalsada disminuyó.

Por tanto, los datos climatológicos evidencian que la situación de sequía es cada vez más acusada en nuestra comunidad. Vivimos en una de las regiones más vulnerables al cambio climático, un fenómeno que incide en la economía, en la agricultura y de forma acuciante también en nuestro medio ambiente.

El clima y la sequía también inciden en nuestra biodiversidad. Las escasas precipitaciones del año 2022 han provocado la disminución de hábitats naturales adecuados para la reproducción de las especies, y en los humedales han condicionado el número de aves acuáticas reproductoras e hibernantes.

Conscientes de la privilegiada riqueza de la biodiversidad andaluza, desde esta consejería dedicamos muchos esfuerzos a la conservación y protección de especies y hábitats más amenazados, sin olvidar otros que ayudan al mantenimiento de esa singular variedad. En 2022 las poblaciones incluidas en planes de recuperación y conservación mantuvieron una tendencia estable. Entre todas ellas destacan, por ejemplo, los datos de población del lince ibérico, que registraron un espectacular aumento del 20%. Frente a los 519 ejemplares del año anterior, ese año se contabilizaron 627, distribuidos por una superficie de casi dos mil kilómetros cuadrados, entre los núcleos de Doñana, Aljarafe, Sierra Morena central y oriental y la Sierra Subbética. Hoy el proyecto es todo un éxito y afortunadamente en Andalucía manejamos cifras de récord.

En lo que respecta a la red de centros de recuperación de especies amenazadas, ha seguido realizando una labor fundamental para la recuperación y puesta en libertad de miles de animales silvestres que ingresan heridos, enfermos o debilitados. En concreto, ingresaron 8.096 ejemplares vivos, un 23% más que en el promedio del año 1998-2021, de los que se han conseguido recuperar y reintroducir el 59%. Uno de los factores clave para ello ha sido la colaboración ciudadana a la hora de dar aviso y comunicar el hallazgo de ejemplares accidentados, algo que se tradujo en el 78% de los casos.

En relación con la conservación de la flora, en el año 2022 seguimos trabajando en planes específicos para la preservación de las especies más amenazadas y continúa creciendo la actividad de la Red Andaluza de Jardines Botánicos y Micológicos. Precisamente la gran mayoría de estas especies y hábitats se localizan en nuestros espacios naturales protegidos. Aquí también Andalucía es referencia, porque contamos con la red más importante de toda la Unión Europea, alcanzando casi los tres millones de hectáreas de superficie protegida. Prácticamente, un tercio del territorio andaluz tiene carácter protegido. Y como Administración responsable también tenemos en cuenta a los hábitats de esos entornos. De ahí nuestros esfuerzos en conseguir el equilibrio entre la protección medioambiental y el desarrollo socioeconómico.

En esta línea, el trabajo de la consejería oscila entre el impulso a nuestros espacios naturales y el uso público, la dotación de medios y recursos que ayude a fijar población al territorio y la creación de empleo verde. En este ámbito, durante 2022 hemos invertido casi 16 millones de euros, quintuplicando la inversión del año 2021. Durante ese año hemos seguido potenciando la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, hemos declarado el nuevo monumento natural de la Geoda de Pulpí y la Mina Rica del Pilar de Jaravía, en la provincia de Almería los dos. Hemos mantenido con éxito la actividad y los proyectos derivados de los diferentes compromisos internacionales por impulsar nuestros espacios naturales protegidos. Y se han recuperado el uso público y el empleo asociados a los equipamientos respecto al año 2021, encaminándonos progresivamente a los valores previos a la pandemia del coronavirus.

En lo que respecta a nuestro patrimonio forestal, en 2022 se contabilizaron casi cuatro millones y medio de hectáreas más, que un millón forman parte del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía. Hablamos de 1.436 montes, de los que más del 90% son de titularidad autonómica, 634, y local, 680. Mientras que el resto, 122, pertenecen a otras entidades públicas.

Señorías, este Gobierno está haciendo lo imposible por cuidar la superficie forestal de Andalucía, con actuaciones e inversiones para prevenir los temidos incendios forestales que, desgraciadamente, con cierta asiduidad, azotan a nuestra comunidad. Así, en 2022 se produjeron en Andalucía 949 siniestros forestales, 185 incendios y 764 conatos, menores de una hectárea, que afectaron a más de 15.000 hectáreas en total. Más de la mitad tenían detrás, desgraciadamente, la mano del hombre, bien de manera intencionada o bien por negligencia.

Respecto al año 2021, los siniestros aumentaron un 71% y la superficie incendiada un 25%, disminuyendo la superficie por siniestro, pasando de las 22 a las 16 hectáreas, debido al peso que adquieren los conatos, que suponen el 80% del total de las cifras.

Lamentablemente, todos lo recordarán, en ese año sufrimos en Andalucía tres grandes incendios forestales: los de Pujerra, Sierra de Mijas en Málaga y el de Los Guájares en la provincia de Granada. Desde el minuto uno, esta consejería ha trabajado sin descanso para paliar esos efectos. Solo en 2022 consignamos más de 21 millones de euros a la tramitación de 15 proyectos de actuación forestal para la restauración de los incendios y las zonas degradadas, tratamientos silvícolas preventivos y la mejora de los hábitats y actuaciones de servicios.

Respecto a la actividad cinegética, también es otro de los elementos determinantes en nuestra superficie forestal. A los beneficios que aporta el equilibrio de los ecosistemas y la gestión sanitaria, se une su destacado componente socioeconómico. La caza, tras la madera y el corcho, es un factor prioritario en los espacios rurales forestales y andaluces.

En lo que respecta a la calidad del aire, los datos de 2022 mejoran con respecto a 2021. De esta forma, Andalucía ha contado con una tasa superior al 75% de días con situación buena o muy buena, y apenas un 3% de días con situación desfavorable. De todos los contaminantes analizados, prácticamente ninguno registró superación de los valores límites. Solo en algunos puntos de control se han registrado, ocasionalmente, valores superiores de dióxido de azufre, como en la zona industrial de la Bahía de Algeciras, o la concentración de ozono troposférico, que es una característica compartida con el resto de regiones del sur de Europa, que están sometidas a alta radiación solar. Sin embargo, las emisiones de gases de efecto invernadero se han contenido con respecto al año anterior y se han reducido considerablemente frente a los años de la prepandemia. Podemos afirmar, por tanto, que Andalucía modera sus emisiones y las desvincula el crecimiento económico, lo que se traduce en una mayor ecoeficiencia.

Respecto a la economía circular, en 2022 se puso en marcha en la elaboración del nuevo Reglamento de Residuos y Economía Circular para atender los requerimientos de la nueva Ley estatal de residuos y suelos contaminados que se aprobó ese mismo año. En esta materia cabe destacar la implantación del modelo de economía circular de la Sierra de Cádiz, que ocupa el segundo título del informe. Un proyecto pionero que cuenta con un presupuesto de 16 millones de euros y con el que se ha conseguido triplicar la ratio de recogida selectiva, gestionándose internamente más del 30% de los residuos municipales, y ha propiciado la creación de más de 60 nuevos puestos de trabajo.

Continuando con el volumen de residuos —y voy concluyendo ya—, los últimos datos disponibles al respecto datan del año 2021. Si bien, aumentaron con respecto a 2020, año en el que estalló la pandemia y se redujo la actividad económica y por tanto también la generación de residuos, en contrapartida

se incrementó el porcentaje de los tratados o reciclados, especialmente del vidrio, frente a los depositados en vertederos. También se sitúan en este contexto los datos de la demanda energética. La recuperación del comercio y la economía tras el coronavirus llevó aparejado un importante aumento también en el consumo de energía, como es lógico. La buena noticia es que en 2021, y por segundo año consecutivo, las energías renovables aportaron más de la mitad de toda la electricidad generada en Andalucía y se incrementó el autoabastecimiento.

Señorías, a mí me encantaría que tuviéramos ocasión de detenernos en cada uno de estos parámetros, pero, como saben, el documento es extenso y el tiempo limitado. Si desean conocer estos datos o cualquier otro de los avances en formación y educación para la sostenibilidad o en la planificación y evaluación ambiental estratégica, yo me pongo a su entera disposición, igual que el equipo de la consejería, y les invito acceder también al portal ambiental de la consejería, al que he hecho antes referencia, donde pueden encontrar el Informe de Medio Ambiente de Andalucía por completo.

No obstante, en la siguiente intervención, pues, retomaré algunos de estos datos e intentaré explicarlos con mayor detenimiento.

Muchísimas gracias, presidente.

Y gracias a todas sus señorías por su atención.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Antes de dar la palabra a los grupos parlamentarios, me gustaría, en nombre de toda la comisión, saludar a la señora Martínez por su reincorporación y por su recuperación. Y sirviendo de precedente, pues, decirle que nos llena de alegría verla aquí y en plena forma. Así que bienvenida a esta que su casa.

Al no estar ni el Grupo Adelante Andalucía ni el Grupo Por Andalucía, pasaremos a dar el turno del Grupo Parlamentario Vox, y, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, fundamentalmente nos preocupa el estado del medio ambiente en Andalucía por tres motivos: la fauna, la flora y el agua.

Con respecto a la fauna se han producido ciertas variaciones en las poblaciones de fauna silvestre, como usted bien ha dicho, que han supuesto el retroceso de aves acuáticas reproductoras. Evidentemente, tiene un impacto la sequía y la situación de los humedales. Pero es que resulta que mamíferos como el lince se han llegado a controlar mejor en propiedades privadas que en terrenos gestionados por la Administración pública.

La consejería está aferrándose a convertir en pública una cantidad de suelo que se podría conservar mejor en manos privadas. ¿Qué opina el consejero sobre esta realidad y qué planes tiene al respecto?

Si hablamos de la flora, nos preguntamos si los bosques están preparados para la temporada estival. Aquí, en esta comisión, rechazó el Partido Popular una PNL de Vox para crear de forma urgente un fondo estratégico para la gestión forestal y prevención de incendios, sobre todo destinado a los municipios andaluces ubicados en entornos naturales y que cuentan con grandes masas forestales. Nos preocupa el uso que se les está dando a los montes que han sufrido incendios, muchos aún sin reforestar, como ocurre en Mijas, tras el incendio de 2022. Allí, aún no sabemos qué es lo que quiere hacer la Junta de Andalucía. ¿Cuál es el plan de recuperación que tienen pensado por estos terrenos? ¿Qué previsiones tienen para este año?

Creemos que esta consejería abarca más de lo que puede y tiene un concepto erróneo de la naturaleza, conservarla no es abandonarla, requiere atención y cuidado.

Por último, nos preocupa el agua, ahora que ha llovido más que nunca, porque resulta que cuando llueve nos olvidamos del programa de las infraestructuras hidráulicas de Andalucía. Y, claro, cuando llegan las vacas flacas no estamos preparados. El clima es cíclico, y, aunque se dediquen 16 páginas de este informe al cambio climático, ya había sequías prolongadas en el siglo XVI, y probablemente las habrá en un futuro.

El Informe de Medio Ambiente para Andalucía de 2023 cierra con tres retos: en el área ambiental, en lo económico y en lo social. Precisamente, en el área ambiental se habla de la reutilización como plan fundamental, pero ¿qué ocurre con el 95% de las aguas tratadas que van a parar al mar y no se reutilizan adecuadamente en Andalucía? ¿Cuáles son las previsiones de reutilización de estas aguas tratadas para final de año? ¿Cuáles son las actuaciones previstas en los tratamientos terciarios de las depuradoras en Andalucía?

Lo que está claro es que falta previsión. Los datos de precipitaciones de Andalucía oriental dicen que Almería superó la media desde 1999 a 2020 en lluvias. Y, sin embargo, sigue faltando agua. También las cuencas de la mitad norte de España están empezando a tirar agua, previniendo el deshielo, porque están casi al cien por cien. Aquí nos falta. Y seguimos sin un plan nacional de agua, que sería la solución, el mismo que el Partido Popular no quiso poner en marcha, desaprovechando la mayoría absoluta de Mariano Rajoy.

En definitiva, el informe recoge muchos datos en 300 páginas, y seguro que usted va a darme otros tantos para intentar justificar la gestión de su consejería. Sinceramente, no buscamos confrontar, sino que nos expliquen cuál es la planificación, con datos más que con palabras, en los puntos que les hemos mencionado como claves.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Es, por tanto, el turno, por un tiempo máximo de siete minutos, del Grupo Parlamentario Socialista. Y para defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez Teruel.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

Debatimos sobre el Informe de Medio Ambiente en Andalucía, y yo creo que podemos calificarlo como herencia recibida del anterior Gobierno socialista, ya que es una iniciativa que tiene 36 años de historia, que empezó en el año 1987, y los últimos cinco informes se han elaborado bajo el Gobierno del Partido Popular en Andalucía.

Es uno de los informes de estas características más longevos, no solo en España sino en Europa, y responde a un doble objetivo. Por un lado, cumplir con una obligación legal de dar acceso a la información ambiental en Andalucía. Pero, por otro lado, lo que busca es dar a la ciudadanía información veraz y actualizada sobre las principales variables que afectan al medio ambiente andaluz.

El Informe de Medio Ambiente, bajo mi punto de vista, consejero, creo que acredita que lo de la revolución verde es solo un eslogan sin nada detrás, y voy a tratar de explicárselo.

Mire, la primera cuestión sobre la que quiero llamar su atención es sobre la información que contiene el informe de 2023. Gran parte de la información es con datos del año 2022. Otra buena parte son datos del año 2021: los de comportamiento de las emisiones de gases con efecto invernadero, vertidos urbanos al litoral, los vertidos industriales, la incidencia ambiental de la energía, residuos, las emisiones de CO₂ en el ámbito urbano.

Los datos sobre ocupación del suelo, consejero, son de hace cuatro años. Los datos sobre economía azul, del IMA del 2023, son del año 2020, sacados del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Fíjese usted que, si los comparamos con los datos que usted dio, creo que fue el primer día del mes de abril de este año, en Cádiz, en una conferencia, son los mismos que vienen en el informe, y son datos de hace cuatro años. Y usted dio en Cádiz datos del año 2020 como datos actuales. O no los han actualizado o ha evolucionado muy poco la economía azul en este tiempo. Porque, ya le digo, son datos del año 2020, los mismos que usted dio en Cádiz sobre empresas, PIB y demás.

Tampoco hay datos de 2023. Y, mire usted, creo que podría haberlos, por lo menos del primer semestre, sobre todo, en aspectos que para la consejería es fácil obtenerlos, me refiero al clima, el agua, incendios, calidad del aire, inversiones forestales.

Los datos que hoy valoramos, en definitiva, señorías, son de hace dos, tres y cuatro años, muchísimo de ellos anteriores a la llegada del consejero a la consejería. Tanta distancia temporal hace que la información esté totalmente desactualizada. La realidad del medio ambiente, hoy, incluso en 2023, es muy diferente a la que aparece en el informe.

La desactualización tiene otro efecto y hace que la información ambiental no sea atractiva. De hecho, el informe lo refleja con la caída en un 50% de los usuarios que acceden a la web ambiental. Lo dice el informe, pasan de un 1.307.256 en 2021, a la mitad en 2022.

La desactualización de la información también tiene una consecuencia importante sobre el sistema de información estadística de Andalucía, ya que ofrece datos muy alejados en el tiempo, con lo cual, el objetivo de dar información actualizada no se cumple ni por la consejería ni por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Un segundo aspecto sobre el que quiero llamar su atención, consejero, es sobre la información que no aparece en el IMA y que creemos que es relevante. En otras ediciones el IMA hablaba del Plan de prevención de avenidas e inundaciones. En esta no hay ninguna mención.

Incluso, fenómenos adversos que ocurrieron en 2022, que es el año en el que se centra el informe, como la calima de primavera, que nos sorprendió a todos en Andalucía, porque llevábamos tiempo sin ver un fenómeno de esas características, o incidentes graves, como la desecación que usted y yo conocemos, de las salinas de Cabo de Gata, los vertidos de combustible en aguas de la costa de Cádiz, que creo que se encontró en los primeros días que llegó usted a la consejería, o incluso la expulsión de Doñana de la lista verde de la UICN, no se mencionan en el informe.

Es mínima la información sobre caza. Una cara de un folio, esa es la información sobre caza.

No hay información sobre inspecciones y expedientes en materia de residuos o vertidos, y cuyos datos son muy preocupantes.

Tampoco hay datos sobre aportación económica de la consejería a la Red de Ciudades Verdes y Sostenibles de Andalucía o para impulsar la Economía Azul. Podría seguir.

Mucha información, además, consejero, no se provincializa, por ejemplo, la de economía azul, el medio ambiente y sectores económicos, la situación de la fauna y flora, los centros de recuperación de especies, el acceso a la información, las acciones de sensibilización y la marca parque natural.

Y, por último, me va a permitir que me centre, que llame su atención sobre otra cuestión y es sobre el contenido de los datos. Algunos son preocupantes y me gustaría conocer su opinión sobre esos datos y también qué medidas ha planteado para darle la vuelta a esos datos.

En materia de residuos, se constata una evolución muy negativa. Los datos del informe del último año, de 2021 creo que son, de residuos por habitante, reflejan el dato más elevado de la década. Los vertidos industriales al litoral se incrementan un 57,4%. En materia de depuración, desde 2018 solo se ha incrementado un 3,4% la población que depura sus aguas en Andalucía. Lo hacía un 89,3% de la población en 2018 y ahora, en 2022 —que es el dato que refleja el informe—, lo hace el 92,7%. Es decir, que en la etapa de ustedes en el Gobierno solamente han incrementado un 3,4 la población que depura sus aguas.

Hay un descenso importante también de aves acuáticas, reproductoras e hibernantes, que bajan un 49,1% y de aves esteparias, posiblemente por la sequía, por los problemas de agua.

Descienden las empresas y productos de la marca Parque Natural, y las acciones de sensibilización ambiental tienen muy poca incidencia en cuanto a población alcanzada.

Me gustaría que, en cuanto a estos datos que, como digo, a mi juicio, son preocupantes, conocer su valoración y, sobre todo, si han implementado algunas medidas para darles la vuelta a esos datos.

En resumen, creo que estamos ante un informe con datos de hace dos, tres y cuatro años, no es actual, falta mucha información relevante, y la información que aparece en algunos aspectos refleja datos que son preocupantes, que deben de esforzarse en corregir.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Voy a terminar, presidente.

Poniendo de manifiesto que lo de la revolución verde es un eslogan sin nada detrás.

Y termino, presidente, señalando, además, que, en coherencia con los ejes del plan estadístico vigente, quiero apuntarle la necesidad de que el futuro informe incorpore el enfoque de los objetivos de desarrollo sostenibles de la Agenda 2030 para que podamos analizar la evolución y el cumplimiento de esos objetivos a escala regional.

Un enfoque —y termino, presidente— que sería muy útil para todos y, sobre todo, es una obligación legal. Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Cabello.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muy bien, muchísimas gracias, presidente. Consejero. Señorías.

Bueno, yo en principio quería estructurar un poco la intervención como en tres bloques, ¿no? Primero, pues voy a hablar de las palabras que ha compartido aquí el consejero, después pues un poco la valoración de algunas de las intervenciones que han hecho los otros grupos parlamentarios y finalizar con una conclusión.

Entrando en las palabras que ha dicho el consejero, y agradeciendo, por supuesto, su comparecencia, alegrarnos de que esté recuperado, y también saludar a su equipo. Pues a mí me gustaría, primero, empezar agradeciendo y dándoles la enhorabuena a todo el equipo humano y al personal de la consejería y de Amaya, que han participado en la elaboración de este informe de 2022. Son más de 300 páginas de esfuerzo, de trabajo y de profesionalidad. Esto no se hace en un par de días, sino que tiene mucho trabajo detrás, trabajo que parece ser que ha puesto en duda el señor del PSOE, que ahora ya hablaremos de eso.

En segundo lugar, me gustaría poner aquí en valor, y nos sentimos además muy orgullosos, de ese portal ambiental de Andalucía, esa web de la consejería que está cargada de información, actualizada, actualizada. No sé exactamente dónde o cómo ha leído el documento el portavoz del PSOE. Pero está muy completa y además da una imagen no solamente de la Andalucía que somos, sino de la Andalucía que queremos ser.

Y, por último, enlace con unas reflexiones que comentaba el consejero en su intervención, y yo creo que son muy significativas de cómo está trabajando esta consejería. Y decía algo así como que, en su doble vertiente, este documento cuantifica la eficacia de estrategia medioambiental andaluza, pero también expone datos ambientales, que como Administración responsable, porque nunca hemos tenido una

Administración tan responsable medioambientalmente —y a los datos nos referimos—, nos ayudan a tomar decisiones más apropiadas, bien sea para detectar una posible mala praxis o para seguir fomentando e impulsando actuaciones y medidas cuyo efecto positivo es manifiesto en el propio informe.

¿Qué quiere decir esto? Puesto esto quiere decir que este enfoque que da el consejero y la consejera es valioso para la Administración, porque le sirve para reorientar su ruta. Es valioso también para el sector empresarial y para los investigadores, que saben en qué momento está Andalucía desde el punto de vista medioambiental y pueden avanzar en sus estudios. Y también es valioso y beneficioso para la sociedad andaluza en general.

Creo que bucear en las páginas de este informe, de este IMA 2023, se convierte en un magnífico paseo a nivel de reto medioambiental de nuestra tierra. Hay novedades, hay mejoras, por supuesto que sí, hay muchísimas y algunas de hecho, que yo creo que le escuece mucho al Partido Socialista. En concreto, hago referencia al apartado de Economía Azul, a casi esos mil kilómetros de costa que el Gobierno socialista no les dio importancia ni le dio protagonismo nunca, cuando estuvieron en el Gobierno. Nunca en 37 años se habían fijado en esos mil kilómetros de costa, en ese 11% del PIB de Andalucía, en esas 35.000 empresas y en esas 122.000 personas que están trabajando. Usted habla de que son datos desactualizados, para nada, el consejero lo ha compartido en varios foros, pero no son desactualizados.

Seguimos compartiendo y trabajando para todos esos trabajadores que están ahora mismo en ese sector, cosa que, como digo, ustedes dejaron totalmente a un lado. También hay muchos datos importantes, ya digo que creo que usted no ha leído bien. ¿Por qué? Miren, en el tema de los equipamientos, se ha pasado del 2021 a 2022, de 1.064 a 1.081, de visitas que ustedes creo que daban un dato erróneo, de 512.000 a 745.000, del número de actividades organizadas de 1.052 a 2.016, y del número de participantes de 30.000 a 52.000. Es decir, en todo hay un salto abismal. Si pasamos a vías pecuarias, por ejemplo, que usted ahí no ha parado porque, claro, el Gobierno socialista no invertía apenas en vías pecuarias, las teníamos totalmente dejadas. Bueno, pues, fíjese, este propio gobierno desde 2021 a 2022 ha pasado de 2,83 millones a 15,88 millones de euros, una inversión desconocida absolutamente en Andalucía. Ustedes las vías pecuarias no sabían ni donde estaban, con eso les digo todo.

Se ha referido usted también a la red de ciudades verdes y sostenibles de Andalucía, Reversa, bueno pues ya son 278 municipios andaluces los que están acogidos a esta red, hay 785 municipios en Andalucía, usted va viendo la evolución y cómo municipios, incluso muchos de gobiernos socialistas, se están uniendo a esta red, porque es muy interesante.

También en superficie de agricultura ecológica hemos crecido de un millón de hectáreas a 1.000.034. Esos datos no les interesan a ustedes. Ni tampoco del turismo rural, todo ese número de viajeros que ha incluido con una pandemia de por medio, hemos pasado de 369.000 a 399.000. Usted ha nombrado el tema de la marca del parque natural, pues, mire, hemos pasado de 270 asesoramientos a 923, es que en todo estamos creciendo. Pero voy a compartir también cuáles son los números, los porcentajes que han subido en el Plan Andaluz de Formación Ambiental, en el PAFA. Es que hemos pasado a subir un 213% de participantes en acciones de sensibilidad y un 263% también en participación, en acciones de participación y difusión ambiental. Es decir, todos estos porcentajes que estoy compartiendo son de un barrido por completo de lo que hacía el Partido Socialista en su momento.

Y ahora entro a comentar algunos de los datos que ustedes han dado en sus intervenciones. En cuanto al compañero de Vox, pues realmente no sé, usted ha hablado ahí de los lince, los lince no saben de titularidad pública o privada, no saben si están en una finca o en otra. Evidentemente, aquí se trabaja para mejorar la especie, y en eso estamos.

En el plan de recuperación de Mijas, que dice usted que no se ha hecho nada, pues claro que se ha hecho. Se está trabajando con ese comité de expertos que están analizando cómo está ahora mismo la situación y cómo se puede ir mejorando.

Y en temas de agua, usted aquí creo que ha traído un tema que, primero, no son las competencias de esta consejería, sino que ya están en Agricultura. Y segundo, habla de un plan hidrológico, que es a nivel nacional, el Estado, ¿no?, creo que también ahí ha habido un patinazo de competencias.

Bueno, y en cuanto al tema del Partido Socialista y el portavoz del PSOE, bueno aquí que vengan ustedes a hablar o a criticar los eslóganes, o hablar de eslogan de qué es la revolución verde, creo que aquí sí que hay números que rebaten su postura, ¿no? Miren, yo creo que aquí usted lo que está haciendo es muy grave, usted está aquí poniendo en duda el trabajo de todos los funcionarios, de todos los trabajadores de la consejería que han puesto en pie este informe. Está diciendo usted que no tiene información, que tiene información desactualizada, que no aparecen datos. ¿Está usted diciendo que se han dejado atrás informaciones o que trabajan mal? Porque creo que eso es lo que usted está diciendo. No ha estado planteando nada sobre las medidas de este consejero, sino sobre la información que aparece en el informe, y creo que usted ahí ha patinado también importantemente.

Hago también una referencia a la caza, porque ahora parece que a ustedes les importa la caza, no les ha importado nunca. Pero deben de hablar ustedes con sus eurodiputados, porque hoy mismo salía una información: «El PSOE reclama en Bruselas la prohibición de la caza deportiva en la Unión Europea. No puede dedicarse a la gente a esos crueles pasatiempos». Eso lo dicen los eurodiputados del Partido Socialista. Hablen ustedes con el Partido Socialista. O sea, ustedes están aquí dándole importancia de la caza, cuando realmente son ustedes los que quieren eliminarla. Pónganse de acuerdo, ¿qué Partido Socialista son ustedes, de los eurodiputados que están criticando la caza, o de los que vienen aquí a decir y a darse golpes en el pecho de que no hay nada más que un apartado de caza? Creo que ustedes deberían de repasar bien la información cuando vienen a hablar aquí con el consejero.

Vamos a hablar de la conclusión.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Y termino, termino con la conclusión.

Creo que ustedes campan a sus anchas un día y otro en esa crítica destructiva y en la soberbia, sin aportar ninguna idea, ninguna propuesta o margen de mejora. Afortunadamente, nosotros estamos ins-

talados en el rigor, en la ambición y el compromiso, y yo invito al señor consejero y a todo su equipo a seguir en esa línea.

Muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para cerrar este debate de esta comparecencia, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor consejero.

Señoría, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues después de escuchar todas las intervenciones, y agradeciendo, por supuesto, los puntos de vista diferentes de los grupos políticos, yo aseguro sin temor a equivocarme que este es el Gobierno más verde y más sostenible de la historia de Andalucía. En el escenario climático en el que nos lo encontramos, además, es que no puede ser de otra manera. Es una obligación moral y además una convicción profunda que tiene el presidente y que tenemos todos. Y se demuestra en el esfuerzo inversor que estamos realizando en los últimos presupuestos, que es el más alto de la historia de la democracia en Andalucía en materia de sostenibilidad, medio ambiente y economía azul, que refuerza ese compromiso al que yo hago referencia con el medio ambiente y con Andalucía en general. En concreto, 932 millones de euros que se van a invertir en políticas medioambientales, esto es un 17,6% más que el año pasado, esto es un 56,4% más de lo que invirtió el último gobierno del Partido Socialista.

Y es que la revolución verde, esa que tanto le gusta al señor Sánchez Teruel —y a mí también, vaya por delante—, es transversal al Ejecutivo, es transversal a todo el Gobierno. Todas las acciones de este Gobierno van encaminadas a fomentar la sostenibilidad, la adaptación y a paliar los efectos de este nuevo clima. Porque cuidar y proteger el medio ambiente, y compatibilizar su preservación con el desarrollo sostenible de nuestra comunidad es uno de los grandes retos que tenemos los andaluces y, por lo tanto, uno de los grandes retos también de la legislatura.

Miren, cada vez llueve menos, las temperaturas son más altas, y el nivel de agua embalsada baja, esa es una consecuencia en términos generales. Y aunque las lluvias de este pasado mes de marzo han sido sin duda la mejor noticia para nuestra tierra, no debemos lanzar las campanas al vuelo, tenemos que ser prudentes, y tenemos que tener en cuenta que no en todas las provincias ha llovido con la misma intensidad, ni que todos los embalses se han recuperado de la misma manera. Hemos pasado de una sequía grave a una sequía severa en las cuencas intracomunitarias.

Debemos tener muy claro que la sequía en Andalucía es estructural, y por lo tanto no podemos rebajar ni un ápice la necesidad de acometer todas las infraestructuras hidráulicas comprometidas por la

Junta de Andalucía y también por el Gobierno central, que son cruciales para que no se repita la situación, dramática situación, dramática, como las que hemos atravesado y que seguimos padeciendo en algunas zonas de Andalucía.

Nosotros desde el Gobierno de Andalucía estamos haciendo frente a la sequía desde todos los ámbitos. En materia de aguas, el presidente de la Junta ha alcanzado un pacto con la vicepresidenta Ribera para luchar contra la sequía, que ya afortunadamente parece que no va a ser necesario traer agua en barcos. Y desde la Junta nos hemos vuelto a adelantar, auxiliando a ayuntamientos y agricultores con un cuarto decreto de medidas de sequía, elevando a 500 millones la inversión para obras hidráulicas.

Respecto al Parque Nacional de Doñana, del que tanto se ha hablado en los últimos tiempos, es urgente y perentorio ejecutar hasta el último punto del acuerdo por Doñana y, por tanto, las infraestructuras hidráulicas que están comprometidas. Nuestro objetivo sigue siendo el mismo, el de preservar el espacio natural, y seguimos trabajando para blindarlo ante un escenario de cambio climático que es evidente. Y lo estamos haciendo, por ejemplo, con la adquisición de la finca Veta la Palma, destinando 15,4 millones de euros para proteger los humedales andaluces, mediante 15 planes de recuperación y conservación que se van a ejecutar entre este año y el que viene, o con la redacción del Plan Andaluz de Humedales Horizonte 2030, que es un documento marco para impulsar definitivamente la planificación, la ordenación y la gestión de estos importantísimos ecosistemas.

Por otro lado, hemos aprobado el Plan Andaluz de la Caza, que es una herramienta para fomentar la caza sostenible y que permite fijar población al territorio en los entornos rurales, atendiendo a una demanda histórica del sector. Hemos puesto en marcha 13 planes de mejora de la calidad del aire, 10 a corto plazo. Hemos dotado a Andalucía de una red puntera de vigilancia y control de la calidad del aire. Hemos aprobado la Ley de Economía Circular en materia de residuos, que facilita la reutilización, disminuye el impacto ambiental y genera nuevos nichos de negocio; gran ejemplo, el proyecto de la Sierra de Cádiz. Hemos destinado más de 110 millones de euros en ayudas a ayuntamientos para la gestión de residuos, hemos abierto una convocatoria que finaliza precisamente mañana para que las entidades locales puedan prestar servicios de recogida o tratamientos de residuos de competencia local, con una manifestación de interés de carácter no vinculante.

Y es que nuestra intención es dotar a Andalucía de una red puntera de instalación de gestión de residuos a través de los municipios, que son los competentes. Hemos puesto en marcha la Red de Ciudades Verdes y Sostenibles de Andalucía, con casi 300 municipios ya, tenemos los planes municipales de lucha contra el cambio climático. En fin, un ambicioso paquete de medidas.

Me decía el portavoz de Vox que qué opino de comprar fincas desde la Administración pública. Pues nosotros somos la Consejería de Medio Ambiente, y siempre que entendamos que los valores ambientales de una finca corren peligro por su carácter privado haremos lo posible para que sea pública y, de esa manera, garantizar los valores ambientales, esa es la única finalidad que nos mueve.

Hablaba también —lo he apuntado aquí— de que hay mucho suelo sin reforestar en la sierra de Mijas. Mire, cuando hay un incendio forestal lo primero que se hacen son las obras de emergencia, obras de emergencia que, por supuesto, se han hecho también en Mijas. Y lo que dicen los ingenieros de montes, lo que dicen los biólogos, es que hay que dejar a la naturaleza actuar y ver si se regeneran de ma-

nera automática. En caso de que no sea así, nosotros actuaremos. Puede usted estar completamente tranquilo de que esa actuación está perfectamente controlada por el Ejecutivo andaluz.

Respecto al lince, no sé muy bien qué es lo que critica, porque tenemos los mejores datos de todo el censo histórico.

Y luego, respecto al Partido Socialista, y me voy a pasar unos segundos del tiempo, pero no quiero dejar de contestar. Bueno, me decía que era el informe más longevo, efectivamente, sí, lo he dicho yo también, creo que es una gran noticia para todos. Lo inició el Partido Socialista, es verdad, y nosotros seguimos, también lo dice la ley, por otra parte.

Y luego hace un planteamiento, señor Sánchez Teruel, que me parece que no es del todo correcto. El Informe de Medio Ambiente del año 2023 se elabora con los datos disponibles a diciembre del año 2022. Por eso no hay datos de 2023, porque esa es la manera de elaborar el informe, lo era con nosotros y lo era también con el Partido Socialista, siempre se ha elaborado así. Por eso no hay datos de 2023.

Respecto a la economía azul, evidentemente no había datos. El Partido Socialista nunca ha hecho nada, por eso precisamente nos hemos lanzado a hacer la Estrategia de Economía Azul Sostenible, para saber qué punto de partida tenemos y actuar en esa materia.

Y luego, si me pregunta que qué estamos haciendo desde el año 2022 para mejorar todos esos datos, pues le hago una lista muy rápida: la Ley de Gestión Ambiental Sostenible de Andalucía, que está formulada; la Ley de Montes, que está formulada; la Ley de Economía Circular, que está aprobada; la Estrategia de Economía Azul Sostenible, cuyo segundo borrador ya está presentado; el Plan Andaluz de Humedales en el Horizonte 2030; el Plan Andaluz de la Caza, aprobado, y la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, con 13 planes. En fin, creo que de otra cosa no, pero de materia legislativa y normativa este Gobierno puede dar buena cuenta.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Termina, por tanto, el punto de la comparecencia.

12-24/POC-001055. Pregunta oral relativa a la restauración de Los Guájares

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto, de preguntas con respuesta oral.

Señorías, va a haber un cambio en las preguntas, ya que a pesar de que el transporte público es el más sostenible posible, no espera a nadie.

Y, por tanto, la primera pregunta será la realizada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la restauración de Los Guájares.

Y para la defensa de la misma, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, tiene la palabra su portavoz, la señora Fuentes.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Gracias por el cambio, consejero.

La devastación que causó el incendio de Los Guájares dejó una huella imborrable en el paisaje de la provincia y también en el corazón de todos los granadinos. Provocó una profunda sensación de desasosiego y de incertidumbre, porque veíamos cómo uno de los principales pulmones verdes de nuestra provincia, pues se transformaba poco a poco en ceniza.

Obedeciendo a criterios técnicos, como usted siempre dijo, su consejería movilizó un intenso despliegue de recursos para atajar el incendio a través del Plan Infoca. Más de 3.000 personas trabajando, 110 vehículos pesados, 60 aviones, casi 90 helicópteros, etcétera. Una vez contenido ese incendio, comenzó la ardua tarea de recuperar la zona afectada y prevenir futuros desastres. Los trabajos de emergencia, como usted acaba de explicar, llevados a cabo por su consejería, se ejecutaron a lo largo del 2023, con una inversión de más de 3,5 millones de euros. Se ha actuado sobre una superficie de monte de titularidad de la Junta y de los ayuntamientos que estaban afectados a través de convenios, y el objetivo siempre ha sido minimizar los riesgos derivados de la pérdida de la cubierta vegetal.

Frente a esto, tenemos que poner de manifiesto desde nuestro grupo que los pueblos de la zona no han recibido el mismo apoyo del Gobierno de la nación. Se convocó una línea de subvenciones para este fin, pero se les exigía a los ayuntamientos que financiasen el 50% de los proyectos para poder tener acceso a estas ayudas, lo que hizo prácticamente imposible que los ayuntamientos de menor tamaño recibieran el apoyo necesario para la recuperación, y ha limitado su capacidad de recuperarse del desastre.

Los alcaldes de estos pueblos solicitaron que se modificase en las subvenciones las bases para que el requisito de cofinanciación fuese más accesible para ellos, pero de nuevo el Gobierno de Pedro Sánchez miró para otro lado frente a las necesidades reales de la provincia de Granada.

También quiero hacer un matiz en este punto, porque en la última sesión de la comisión se hicieron insinuaciones, por parte de la izquierda, sobre la relación entre el incendio y un proyecto de energía que

está pendiente de autorización y, en este sentido, a día de hoy la realidad es que el único presunto responsable del incendio ha sido identificado como un hombre de la zona que, además, casualmente, era concejal del PSOE entre 2015 y el 2019.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Y, bueno, pues creo que era importante informar a sus señorías.

En definitiva, y voy terminando, la catástrofe del incendio de Los Guájares nos alerta sobre los desafíos que plantean los efectos de la sequía en nuestra comunidad y la importancia de la gestión forestal.

¿Qué actuación se está llevando en su consejería —le pregunto, consejero— para regenerar la zona afectada por el incendio?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para responder a su pregunta es el turno, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, del señor consejero.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias.

Buenas tardes, señoría. Muchas gracias por su pregunta.

Sí, a finales del mes de enero comenzaron las obras del proyecto de restauración forestal e infraestructuras para reducir los efectos derivados del incendio de Los Guájares tras el encargo a Tragsa en diciembre del año 2023 por valor de más de 2,7 millones de euros.

Los trabajos y acciones necesarias que se acometerán durante los próximos 18 meses en esta nueva fase para la conservación, defensa y recuperación de la estabilidad y fertilidad del terreno afectado son la mejora de la infiltración de suelo y repoblaciones, retirada de árboles, poda, astillado del resto forestales, construcción de fajinas, suministro de plantas, distribución e implantación, alcorques, colocación de tubo protector, la construcción también de hidrotecnia de piedra y de madera, acondicionamiento del firme con desbroce, limpieza, escarificado superficial, refinado y planteo con apertura de cunetas, compactación, construcción de capa granular, excavación en roca, reposición de firme y obras de fábrica, drenaje y cunetas, apertura de cunetas en roca, construcción de badenes de hormigón y otras muchas actuaciones.

El objetivo de este proyecto es el de llevar a cabo una corrección hidrológico-forestal que permita incrementar la retención de sedimentos, disminuir la capacidad erosiva de los barrancos durante los episodios lluviosos y garantizar la estabilidad de las laderas, la protección de las infraestructuras viarias de los cultivos y de los accesos, evitando daños, inundaciones y efectos no deseados en infraestructuras de abastecimiento de agua situadas en zonas limítrofes con el incendio, como el caso de los pantanos de Béznar y el pantano de Rules.

También la recuperación de caminos en el interior del perímetro del incendio y fuera de este, al ser accesos a localidades próximas. Y la prioridad absoluta de estos trabajos de emergencia que se ejecutaron a lo largo del año 2023 por valor de más de 3,5 millones de euros sobre una superficie de más de 3.617 hectáreas en montes de titularidad de la Junta y de los ayuntamientos, que no era otra que minimizar los riesgos derivados de la pérdida de cubierta vegetal.

En definitiva, señorías, el Gobierno andaluz quiere devolverle a toda la comarca, quiere devolverle a la provincia de Granada, a Los Guájares, gran parte de lo que le arrebató ese tremendo y devastador incendio que arrasó aproximadamente 5.500 hectáreas. Y lo hacemos con una inversión total que asciende a más de 6,2 millones de euros.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-000683. Pregunta oral relativa al silvestrismo

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos, por tanto ya, al orden establecido, a la primera pregunta realizada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa al silvestrismo.

Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, ustedes acordaron con la Federación Andaluza de Caza y con todos los cazadores en general un Pacto Andaluz por la Caza y un Plan de Recuperación de la Caza Menor que sería parte de la solución para el silvestrismo, pero prefieren no ejecutar ninguno de los dos.

El silvestrismo se ha visto atacado desde que en el año 2018 se suspendieron las capturas por Europa, pero en el año 2020, gracias a la pregunta de la eurodiputada de Vox, Mazaly Aguilar, el comisario de Medio Ambiente de la Comunidad Europea abrió una nueva vía para que se vuelvan a autorizar las capturas en España: hacer un estudio por una entidad independiente sobre la cría en cautividad. Tanto la consejera Carmen Crespo como los directores generales de Medio Ambiente y la Junta de Andalucía, a través del propio Juanma Moreno, se comprometieron a ello y a la realización de los informes pertinentes para proteger nuestra caza.

Los silvestristas andaluces, una minoría atacada por quien quiere construir una Europa artificial, siguen esperando que la Junta de Andalucía cumpla con los compromisos firmados. Entre ellos, primero, poner en marcha el estudio científico necesario para recuperar las capturas en Andalucía y así poder garantizar la viabilidad de esta modalidad.

Segundo, poner en marcha el estudio científico de seguimiento y biomonitorización de contaminantes ambientales en las poblaciones de jilgueros en Andalucía.

Señor consejero, ¿qué va a hacer con nuestras tradiciones, nuestro patrimonio y nuestra cultura? Si me dice que lo va a apoyar, dígame a los cazadores cómo y cuándo, porque ya basta de darles largas.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Es el turno, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, del señor consejero.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Ortells, otra vez.

Bueno, usted me pregunta por dos cosas, por el soleo y por el silvestrismo. Yo le digo que el soleo se puede realizar en Andalucía sin ningún tipo de autorización, y, por lo tanto, en ese punto no hay ningún problema. Es más, la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, en marzo del 2023, publicó una instrucción a todas las delegaciones territoriales, a todos los agentes de Medio Ambiente, en la que se aclaraba que se podían sacar estas aves a la práctica del soleo sin ningún tipo de autorización, instrucción, ni nada.

Por otro lado, el silvestrismo, como usted bien sabe, ahora mismo no es posible en Andalucía por un imperativo legal europeo. Y desde este Gobierno lo que hemos hecho ha sido poner en marcha, precisamente, ese estudio científico que usted dice que no hemos puesto en marcha. Un estudio científico independiente, con el que pretendemos contar con la justificación suficiente, científica y legal, ante la Unión Europea, para conseguir la autorización excepcional de las capturas para realizar esta práctica.

El estudio de viabilidad lo están elaborando expertos independientes de la Universidad de Alcalá de Henares, en Madrid, en colaboración con los técnicos de la Dirección General. La elección de la Universidad de Alcalá de Henares no es fruto de la casualidad, ni tampoco obedece a un ejercicio arbitrario, sino que ha sido seleccionada tras los contactos que hemos mantenido con nuestros homólogos del resto de comunidades autónomas afectadas. Y siempre hemos tenido informada a la Federación Andaluza de Caza de todos los avances. En el último mes y medio hemos tenido tres reuniones con la federación.

De brazos cruzados, desde luego, no estamos. Llevamos muchos meses trabajando en ese dictamen motivado del procedimiento de infracción abierto por la Comisión Europea al Reino de España sobre el incumplimiento de las obligaciones en materia de conservación de aves silvestres, que obliga a todas las comunidades autónomas de España, a excepción de Asturias, a cumplir unas medidas muy rigurosas para emitir esas autorizaciones de captura de fringílidos en régimen de excepcionalidad y con la condición inexcusable de justificarla con estudios científicos previos, que es precisamente lo que estamos haciendo.

Otra pregunta es qué ha hecho el Gobierno de España, porque hablamos de una infracción a nuestro Gobierno. De eso no le he oído ni una palabra, señor Ortells.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señor Ortells, le quedan a usted 50 segundos.

Cuando usted quiera.

El señor ORTELLS POLO

—Señor consejero, yo creo que el soleo con los agentes pertinentes lo tiene usted que aclarar, porque los silvestristas cuando salen de soleo con sus jilgueros están siendo acosados y les persiguen. Eso debiera aclararlo usted con quien tenga que aclararlo. Porque nos trasladan que cuando salen no les dejan, y les piden documentación para arriba, para abajo, y ellos no están a gusto ni conformes con lo que usted dice.

En cuanto al estudio, bueno, pues es la primera noticia que tenemos nosotros sobre el estudio. Sabíamos que la Comunidad de Madrid estaba haciendo ese estudio y lo estaba poniendo en marcha, pero no sabíamos que a ese estudio se había adherido ya Andalucía. Nos gustaría, si es posible, que nos dieran algún tipo de dato, igual que le han dado a la Federación de Caza, que a nosotros nos trasladan una parte de las federaciones de caza, que ese estudio no está en marcha.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—Bueno, simplemente denos datos, información, y si es posible por escrito.
Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.
Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, muchas gracias.

¿Qué quiere que le diga?, yo voy a defender a los agentes de Medio Ambiente. Evidentemente, si sale alguien con una jaula, pues, lo normal es que los agentes de Medio Ambiente se interesen de si están practicando el soleo o si lo que están haciendo es furtivismo. Hacen su trabajo y creo que lo hacen bien. Pero ya le aclaro que no solo hay una instrucción aclarándolo. Lo digo aquí, no hace falta ningún tipo de autorización para practicar el soleo en Andalucía. No ha hecho falta nunca, por otra parte.

Y respecto al estudio, por supuesto que sí, usted quiere información por escrito, pídale por escrito y la tendrá como siempre.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-000724. Pregunta oral relativa a los planes de mejora de calidad del aire

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a los planes de mejora de la calidad del aire.

Para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, la señora Fernández.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Señor consejero, ¿cuáles son las intenciones del Gobierno de Moreno Bonilla y de esta consejería para implementar la agenda climática ya no solo en el medio natural, sino en todos los barrios y ciudades en Andalucía?

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ha consumido usted solo 13 segundos.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Buenas tardes, señora Fernández.

Muchas gracias por su pregunta.

Usted me preguntaba aquí por los planes de mejora de la calidad del aire. Ahora, me habla de qué queremos hacer con la agenda climática. No sé qué agenda climática es esa. Sí me lo aclara, le contesto encantado.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Fernández, su turno.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues la agenda climática, esa que ustedes tanto defienden, parte de una premisa errónea, que es culpar a Europa de toda la contaminación existente en el mundo. Lo único cierto es que Europa emite menos del 10% del total de las emisiones de CO₂ globales, mientras que China emite el 33%. ¿Cuáles son las restricciones que tiene China? Ninguna.

Y aquí los políticos se empeñan en dificultarles la vida a los andaluces con leyes como la del cambio climático, imponiendo, por ejemplo, las zonas de bajas emisiones, que atentan contra la libertad de movimiento de las personas para que solo puedan acceder a las ciudades en vehículo los que puedan comprarse un coche eléctrico.

Debemos de saber que fabricar un coche eléctrico contamina un 70% más, con respecto a un coche diésel, que tienen la mayoría de españoles. ¿Acaso quiere el Gobierno de Moreno Bonilla prohibir los coches de más de diez años, tal y como decía Feijóo? Ni más ni menos, que el 70% de los coches de España. Díganlo abiertamente. Si las familias no cambian de coche no es por gusto, es porque no llegan a fin de mes. Y mientras, bueno, ustedes se entretienen en hacer leyes absurdas.

Un millón de euros es lo que destina la Junta de Andalucía a diseñar las zonas de bajas emisiones a través del Plan PIMA, de cambio climático, del Ministerio de Sánchez. La empresa en España se destruye y ustedes siguen apoyando impuestos verdes. Los jóvenes no pueden aspirar a tener nada en propiedad, y cuando pueden permitirse comprarse un coche de segunda o tercera mano para ir a trabajar, pues, bueno, ustedes les dicen que son los culpables del cambio climático en el mundo y que es mejor ir en bicicleta.

Por tanto, el PP acata sin rechistar las normas de la izquierda. Ocurrió en Madrid, donde prometían que las eliminarían, hasta que llegaron y Almeida las mantuvo. Ocurre en Andalucía, en todas las ciudades donde el PP gobierna.

¿Apoyan ustedes la imposición del Gobierno central de las zonas de bajas emisiones? ¿Han planteado alguna alternativa al Gobierno central para que esa imposición sea lo menos perjudicial posible para los andaluces? ¿Cuánto tenemos que sufrir más los andaluces en esa carrera obsesiva del Gobierno de Moreno Bonilla para ser los más verdes de España?

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Es el turno del señor consejero.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Señora Fernández, con la agenda climática se refiere usted a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que no es una agenda solo climática, que también habla de eliminar la pobreza, por ejemplo, de eliminar desigualdades. Yo la defiendo, la hago mía, y lo haré siempre, ¿no?

Usted ha hecho un ataque encendido a toda la política del siglo XXI en Europa prácticamente. Pero lo cierto es que me preguntaba por los planes de calidad del aire, y de eso le voy a hablar yo, si le parece a usted bien, porque además me parece que es bastante interesante.

Estamos elaborando 13 planes de mejora de calidad del aire y 10 de acción a corto plazo en el marco de esa estrategia andaluza, que comentaba antes con el señor Sánchez Teruel, de calidad del aire en Andalucía. ¿Para qué? Para reducir emisiones. Eso es bueno. Y para mejorar la calidad del aire que todos respiramos. Eso es mejor todavía. Estará usted, de acuerdo conmigo, ¿no? Invirtiendo casi dos millones de euros.

De acuerdo con el diagnóstico que se realiza de la calidad del aire y la correspondiente identificación del origen de esa contaminación, pues cada plan lleva medidas específicas que se consensúan tras un proceso de participación con los miembros de los grupos de trabajo que integran los diferentes organismos e instituciones, agentes sociales, económicos, etcétera.

Esos planes se difunden a través del portal ambiental de Andalucía, se realiza jornadas telemáticas para cada plan. En el portal de la consejería los ciudadanos pueden acceder a propuestas de cada plan, que se les explican con detalle. Actualmente, se están evaluando las alegaciones presentadas en trámite de información pública, audiencia y solicitud de informes preceptivos para el plan de Granada y su área metropolitana. Como saben, Granada es una de las ciudades en las que más preocupa la calidad del aire, no a mí, sino a los granadinos.

Y se está realizando consulta pública tras la orden de formulación de los planes de Villanueva del Arzobispo y su entorno, la zona de Sevilla y área metropolitana, la zona de Málaga y Costa del Sol, Bahía de Cádiz, la zona industrial de Huelva, la zona industrial de Bailén, la zona industrial Bahía de Algeciras, la zona industrial de Carboneras, los núcleos de 50.000 a 250.000 habitantes y las zonas rurales y la zona industrial de Puente Nuevo. Cuando estos planes se aprueben, se realiza el seguimiento de las medidas mediante una comisión de seguimiento que crearemos en la consejería.

El objetivo, como le he dicho, es reducir emisiones y mejorar la calidad del aire que todos respiramos. Si bien, como acabamos de ver en mi comparecencia, en la comparecencia sobre el Informe de Medio Ambiente, la calidad del aire en Andalucía en 2022 mejoró respecto a la de 2021, eso es una gran noticia, contando con una tasa superior al 75% de días con buena o muy buena situación y solo un 3% de días favorables.

Tenemos en Andalucía, afortunadamente, una importantísima red de vigilancia de la calidad del aire, 24 horas, 365 días al año, con 94 estaciones fijas y 609 equipos en todo el territorio.

Hemos invertido, a lo largo de los últimos cinco años, casi 15 millones de euros en eso.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-000747. Pregunta oral relativa al vertedero de Nerva

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada en este caso por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, relativa al vertedero de Nerva.

Y para la defensa de la misma, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, mire, mi pregunta tiene que ver con el vertedero de Nerva, en concreto, pues con el proceso de recrecido, descomunal le diría, con gran celeridad, que estén llevando a cabo la empresa que se encarga de este vertedero.

Como usted sabe, el crecimiento se divide en tres fases. Solo tiene autorización la empresa para la primera que solicitó, que se le denegó en principio por la Junta de Andalucía, pero que por un defecto de forma consiguió en los tribunales con una sentencia del Tribunal Superior de Justicia. Se le han denegado la fase dos y la fase tres, pero, aun así, lo ha recurrido ante los tribunales.

Usted hace ahora un año, creo recordar, en marzo de 2023, hizo unas declaraciones en las que prometió un estudio independiente sobre la colmatación de los vasos de residuos peligrosos a la vista de los antecedentes de la empresa en cuanto a lo que dice realmente y lo que sucede con esos vasos.

Mi pregunta es muy sencilla: ¿qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de la Junta en relación a la actual capacidad y el estado de los vasos de residuos peligrosos?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría. Ha consumido 55 segundos.

Señor consejero, su turno, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Buenas tardes.

Muchas gracias por su pregunta, que, desde luego, es un tema de actualidad que a todos nos ocupa mucho.

Simplemente, aclararle que el vertedero de Nerva tiene una autorización ambiental integral que está en vigor y, por lo tanto, siempre que cumplan esa autorización ambiental, pues, nosotros tenemos poco

que aportar. Otra cosa ya es que el ayuntamiento decida darle la licencia municipal oportuna o no, según su propio criterio. Yo ahí, como comprenderá, no voy a entrar. Lo que sí le informo es de las últimas actuaciones, que es lo que usted me pregunta, ¿no?

La última inspección a esta instalación se realizó en diciembre del año 2023. Estamos a la espera de los resultados de esa inspección.

En 2024 se va a realizar otra, de acuerdo al programa integral de inspección en materia de calidad ambiental en Andalucía para el año 2024, que se aprobó mediante resolución de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.

Así que estamos inspeccionando, estamos encima del tema. Por supuesto, nos ocupa y nos preocupa. Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor consejero.

Mire, me alegro de que estén haciendo esa actividad inspectora, porque usted ya sabe lo que sucedió, que hubo que iniciar un expediente sancionador, que inició la Junta de Andalucía en marzo de 2022, porque, gracias a un estudio independiente que se encargó, se pudo apreciar cómo la suma de residuos de los vasos 1, 2 y 3, los no peligrosos, era muy superior —de hecho, un 39%— de lo que se les había autorizado.

Yo sé que tienen una autorización y que están en funcionamiento, pero también es cierto que el vertedero de Nerva está prácticamente al final de su vida útil. Lleva ya 25 años, y lo que ahora toca, si no recuerdo mal, es prácticamente la clausura y sellado de la planta.

Ya se decretó en el caso de los no peligrosos, de hecho el vaso 1 ya está cerrado, están en proceso de sellado el 2 y el 3. Y, claro, nos preocupan mucho los residuos peligrosos porque, aparte del problema que pueda plantear en sí un vertedero de residuos de este tipo, los que tiene, cuando encima contamos con una empresa que ha tenido que ser sancionada con más de millón y medio de euros porque ha mentado hasta el punto de que dice que pidió una autorización para una capacidad y la ha llegado a sobrepasar en un 39%, con el riesgo que eso puede tener para la salud de los trabajadores que allí están y que se detectaba en este informe, y que ustedes asumieron cuando la sancionaron, por ejemplo, o que tiene que ver también con la salud de la población, que está, no lo olvidemos, el núcleo de población a menos de un kilómetro.

Y, como le decía, estamos casi al final de su vida útil y, además, hay problemas si se estuvieran superando, en el caso de los peligrosos, pues esos niveles que se habían autorizado inicialmente, que ya, como han hecho en el caso de los no peligrosos, podríamos vernos ante un problema de salud pública,

porque el dique de contención nos dicen que es muy frágil y que podría tener problemas, que podríamos llegar a problemas graves.

Por tanto, más allá del cumplimiento de la ley...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—... de esa actividad inspectora, la pregunta es si ese informe que en su día anunció se va a llevar a cabo. Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Es el turno del señor consejero.

Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, yo creo que en este tema tenemos que poner encima de la mesa dos aspectos que me parecen importantes. Uno es el compromiso político manifestado y del que ahora daré cuenta, y otro es la seguridad jurídica, a la que no podemos renunciar.

Lo cierto es que este Gobierno es el único que ha cumplido con los nervenses y que ha iniciado el cierre ordenado del vertedero de Nerva, cumpliendo estricta y rigurosamente la legislación ambiental. Por supuesto, según el criterio de los técnicos y de acuerdo con lo contemplado en la autorización ambiental integral, que no se la dio este Gobierno, se la dio el Gobierno anterior del Partido Socialista.

De los vasos no peligrosos, como ha dicho usted, se ha clausurado uno y otros dos están en clausura temporal.

Por supuesto, a nadie se le escapa que los empresarios tienen derecho a reclamar, a interponer los recursos que vean necesarios. Y nosotros a estudiarlos y a analizarlos.

Actualmente, se está comprobando toda la documentación, estudiándola en lo que tiene que ver con los vasos de residuos peligrosos. Actualmente, también se está tramitando el expediente de adaptación al Real Decreto 646/2020, que lo contempla en su conjunto.

Por lo tanto, yo lanzaría un mensaje de tranquilidad. El compromiso político se ha manifestado en multitud de ocasiones, también en sede parlamentaria, en boca del propio presidente del Ejecutivo an-

daluz, y nuestra intención es cumplirlo y cerrar ordenadamente el vertedero de Nerva, pero siempre de acuerdo a la ley, a la autorización ambiental y a la seguridad jurídica que todo el mundo tiene que tener.

Así que dejemos trabajar a los técnicos de la consejería, al Servicio de Prevención Ambiental de la Delegación Territorial de Huelva, que está muy encima. No actuaremos de manera arbitraria, pero sí actuaremos con toda la determinación que la ley y la norma nos permitan.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-000977. Pregunta oral relativa a los vertidos en la costa de la provincia de Granada

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los vertidos en la costa de la provincia de Granada.

Y para defensa de la misma tiene la palabra el señor Torres.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Consejero, a finales del mes de enero, se produjeron unos vertidos que tiñeron de color azul las playas granadinas con el límite..., entre Motril y Salobreña.

Se tuvo conocimiento, por la expectación que esto provocó en la zona entre quienes paseaban por allí y dieron una voz de alarma denunciando el incidente y la preocupación, ante la posible toxicidad del vertido, a través de las redes sociales.

A día de hoy este grupo parlamentario no conoce nada en relación con las investigaciones que su consejería ha realizado, y lo cierto es que la población, incluso las autoridades locales, los alcaldes y alcaldesas de la zona, ni las organizaciones ecologistas tampoco.

Por ello, tras dos meses, le pregunto algunas cuestiones concretas. Primero, por el origen de los vertidos y las consecuencias ambientales, sobre si se ha abierto expediente sancionador y/o depurado responsabilidades, por las medidas correctoras del impacto y de prevención para que no vuelva a ocurrir, y también, por último, si puede informarnos del balance del Plan de Inspección Provincial de Vertidos.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría. Ha consumido un minuto y nueve segundos.

Señor consejero, su turno.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias.

Muy buenas tardes. Gracias por su pregunta.

Yo le voy a hacer una petición, cuando usted quiera datos concretos, yo le ruego que me los pida un poquito antes, yo los preparo y los traigo, y se los doy sin ningún problema. Lo digo por la exactitud de algunos datos que me ha solicitado en esta formulación, que no venía en la pregunta por escrito.

Lo que sí le puedo decir es que el origen de ese vertido es un abono que cuenta con la preceptiva autorización de la Unión Europea para su comercialización. Y, según la información del producto, no contiene elementos nocivos para las plantas ni para el medio ambiente.

No obstante, se han iniciado las actuaciones pertinentes que van a determinar si se ha producido una posible infracción, para tramitar, por supuesto, la correspondiente sanción, previo expediente preceptivo.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Torres, cuando usted quiera.

El señor TORRES CABALLERO

—Sí, gracias, consejero.

En fin, una cosa es que le haya preguntado por cuestiones que requieran una cierta exactitud, y otra cosa es la brevedad y la concisión de su respuesta, que no termina de aclarar ninguna de las cuestiones que se le han expuesto, algunas que entiendo que usted debe saber como consejero en la materia.

Por otro lado, también afearle, o al menos no tenemos conocimiento desde el Grupo Parlamentario Socialista, que usted no se haya desplazado ni siquiera a la zona a comprobar y a reunirse con los agentes locales de Medio Ambiente, las asociaciones ecologistas, ni por supuesto con los alcaldes de la zona de estos municipios que están afectados. En fin, esto supongo que también es una cuestión de prioridades en el ámbito de lo que usted considera más o menos importante al respecto.

Y de lo que sí que nos ha dicho nada es sobre el balance del Plan de inspección de vertidos. Entiendo que no ha dicho nada, sencillamente, porque no puede, señor consejero. Porque lleva dos años que el preceptivo Plan de inspección de vertidos al dominio público marítimo-terrestre no se está poniendo, no se está ejecutando por parte...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor TORRES CABALLERO

—... de la Junta de Andalucía, pese a que le obliga la ley a esto.

Por lo tanto, lo que le pedimos desde el Grupo Parlamentario Socialista es que aporte un mayor interés y clarifique con más nitidez los hechos que aquí han ocurrido, fundamentalmente para la tranquilidad de los vecinos y de las vecinas de esta zona.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Señor consejero, su turno.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor Torres.

Señor Torres, yo le afeo a usted que no sepa ni cuáles son las competencias de esta comisión. Y usted debería saber dónde están las competencias de cada consejería y dónde tiene que formular determinadas preguntas. Desgraciadamente, eso no forma parte de las competencias de mi consejería. Y si usted, primero, no lo pone en la pregunta y, segundo, me pregunta por cosas que ni siquiera son de la consejería, difícilmente le voy a poder dar la información que quiere.

Yo lo que sí le digo es que los técnicos de la Delegación territorial de Granada me han informado de que el 28 de enero de 2024 se recibió aviso, tanto de los técnicos municipales de Salobreña como de los agentes de Medio Ambiente, de un vertido de líquido azul que había llegado a playa Granada a través de una acequia. A ese lugar se desplazaron agentes de Medio Ambiente, agentes del Seprona y efectivos de la Policía Local de Motril. Entre las actuaciones que se realizaron, los agentes de Medio Ambiente tomaron muestras del vertido y las enviaron al laboratorio. Tras la investigación de los agentes de Medio Ambiente, la Guardería Fluvial, el Seprona, el 30 de enero localizaron el posible origen de la parcela agrícola, y de nuevo tomaron muestras que fueron enviadas a analizar. Los análisis han determinado que es la misma sustancia, un abono utilizado en la actividad agrícola que, como le acabo de decir hace un momento, está regulado por la Unión Europea y que no contiene elementos nocivos para el medio ambiente, según indica el producto.

En base a los informes emitidos por el Seprona, no solo la Junta, y también por los agentes de Medio Ambiente, se han iniciado las actuaciones pertinentes para determinar si se ha producido una posible infracción y tramitar el expediente sancionador por un uso y aplicación incorrectos del producto. Por su parte, la Guardería Fluvial ha inspeccionado en varias visitas los barrancos que desembocan en el mar, y no se ha encontrado ningún resto de este vertido. Además, se están planificando trabajos de limpieza de especies invasoras y suciedad en general en los barrancos en tramos rurales, porque en los urbanos, como bien sabe usted, es competencia municipal, que nada tienen que ver con este vertido, pero que sí permitirán detectar con mayor eficacia posibles vertidos. Y también se ha trasladado a las comunidades de regantes la necesidad de mantener limpias y vigilar sus acequias, algo en lo que no nos cansaremos de insistir.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-000979. Pregunta oral relativa a los convenios y autorizaciones de la Junta de Andalucía para la ejecución de nuevos emisarios de la ciudad de Almería sobre la zona de la costa

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a convenios y autorizaciones de la Junta de Andalucía para la ejecución de nuevos emisarios de la ciudad de Almería sobre las zonas de la costa.

Y para defensa de la misma, tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

Señoría, cuando usted quiera.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Consejero, muchas veces, cuando llueve en Almería —usted lo sabe como yo—, lo hace de manera torrencial y se producen daños en las playas.

La Consejería de Medio Ambiente asumió, en acuerdo firmado con el Ayuntamiento de Almería, la ejecución de emisarios en la barriada del Zapillo para solucionar ese y otros problemas. Usted mismo, en enero de 2017, como alcalde, se reunió con la presidenta de la Junta de Andalucía y le exigió la construcción de 13 colectores emisarios de aguas pluviales en el paseo marítimo del Zapillo. En este documento lo reflejaron. Desde entonces han pasado siete años, de los cuales cinco han sido bajo el Gobierno de Juanma Moreno, que en ese tiempo ha asumido íntegramente alguna actuación que en aquellos acuerdos firmados debía de asumir el Ayuntamiento de Almería. Y no hay noticias, sin embargo, de actuaciones que asumió la Junta de Andalucía en relación con los emisarios que usted reclamó. No sabemos si porque han renunciado a ejecutarlos o porque han cambiado una por otra.

En cualquier caso, ¿sabe usted, consejero, si la Junta de Andalucía tiene voluntad de ejecutar los emisarios que usted reclamó en 2017 al anterior Gobierno para la playa del Zapillo? Una manera de saberlo es que nos diga cómo se encuentran las autorizaciones en su consejería sobre uso u ocupación del dominio público marítimo-terrestre o zonas de servidumbre de protección para esta actuación que le preguntamos sobre cuál es su estado.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez Teruel. Ha consumido un minuto y veintinueve. Le queda prácticamente un minuto.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Pues, señor Sánchez Teruel, buenas tardes otra vez.

Es verdad que usted y yo muchas veces compartimos reflexiones, ¿no?, estamos muy de acuerdo en algunos temas. En este, desde luego vamos a estar de acuerdo también, pese a que el Partido Socialista es verdad que nunca hizo nada por Almería en general y por este tema en particular. Nada de nada. Es verdad que yo, siendo alcalde, se lo pedí a la señora presidenta de la Junta de Andalucía. No hizo absolutamente nada.

Y luego también es verdad que, pese a que durante 37 años la Junta de Andalucía no hizo nada por la ciudad ni por la provincia de Almería, pues usted se empeña de manera reiterada en traer a esta comisión temas del Ayuntamiento de Almería. Ya no soy tampoco el alcalde de Almería, soy el consejero de Sostenibilidad. Y usted sabe muy bien, además, que esto no es competencia de nuestra consejería. Pero, de manera hábil, para que no le haga la misma contestación que al señor Torres, me habla usted de las ocupaciones de no sé qué, pero usted sabe perfectamente que no es competencia tampoco de la consejería.

Pero como yo defiendo la cooperación entre las diferentes Administraciones y la implicación en búsqueda de soluciones en beneficio de la gente, yo le aseguro que este Gobierno va a ayudar a mejorar la situación de los aliviaderos pluviales de la costa de Almería, un problema histórico que ha heredado este Gobierno, como otros tantos en Almería, en la provincia y en toda Andalucía.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Sánchez Teruel, cuando usted quiera.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Gracias, consejero. Le preguntaba por este tema, por tres motivos fundamentalmente. Porque es una necesidad real de la ciudad. Cada vez que llueve, pues, tenemos imágenes como esta, que efectivamente se han producido durante muchos años. También porque es una prioridad que asumió la Junta de Andalucía, que por eso usted la planteó. Y también es cierto que con la llegada del Gobierno de Juanma Moreno, hace ya cinco años, ustedes nos han dado la impresión de que han cambiado las prioridades, porque en cinco años no han hablado de este tema. Me alegra que usted, en las reflexiones que ha compartido conmigo, diga que lo van a hacer. Pero en cinco años ya le digo que ni una sola palabra sobre un asunto que yo creo que es importante, porque estamos ante uno de los grandes atractivos que tiene la ciudad de Almería, como son sus playas, que se deterioran cuando llueve de manera torrencial y que evidentemente ahora...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Sí. Voy terminando, presidente.

... que tienen recursos, creo que es el momento de que cuanto antes ejecuten esta actuación, que es muy necesaria.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez Teruel.

Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias.

Señoría, mire, la Delegación Territorial de Almería, tanto la de mi consejería, nuestra consejería, como la de Agricultura, que es la competente en la materia, me dicen que no hay ninguna solicitud de convenio de autorización para la ejecución de estos nuevos aliviaderos. Sin embargo, esa actuación se va a acometer, ya que el Plan hidrológico de las cuencas mediterráneas andaluzas tiene un horizonte 2022-2027 y se contempla la mejora de los aliviaderos de la costa almeriense. Y me consta que en el Ayuntamiento de Almería están trabajando y planteando soluciones para resolver este asunto.

Le digo esto porque, casualmente, era yo el alcalde que presentó alegaciones a ese plan para que esto se contemplara. Esas alegaciones las firmé yo, fíjese, señor Sánchez Teruel, las firmé yo. Y se aceptaron. Y están incluidas en el plan. Por lo tanto, antes del año 2027 la actuación estará hecha, estará hecha, y se mejorarán esos aliviaderos de la costa almeriense. El promotor será el Ayuntamiento de Almería, no la Junta de Andalucía, porque es la Administración competente. Y se ejecutará, como se ha ejecutado la conexión de los depósitos de la Pipa Alta con el depósito de San Cristóbal, como se ha mejorado la red de saneamiento de todo el Parque Natural, la Almadraba, la Fabriquilla, que durante años el Partido Socialista no hizo absolutamente nada. Y otras tantas que el Gobierno de Juanma Moreno está desbloqueando en beneficio del medio ambiente y de los almerienses en general.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-000980. Pregunta oral relativa a la vía forestal Camino del Paredón (Jaén)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta con respuesta oral, realizada por el Grupo parlamentario Socialista, relativa a la vía forestal del Camino del Paredón.

Y para la defensa de la misma, tiene la palabra el señor Torres.

Señoría, cuando usted quiera.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Consejero, a ver si esta materia es más de su agrado. Yo entiendo que es difícil en una consejería capitidismuida en el ámbito de competencias y, pese a usted ser el portavoz del Gobierno y tener el título de consejero de Economía Azul, en fin, que usted prácticamente no pinte nada en materia de agua.

Pero ahora vamos a hablar de vías forestales. Y le quiero preguntar por la vía forestal que se denomina Camino del Paredón y une los términos municipales de Campillo de Arenas, Noalejo, Valdepeñas y Frailes, que es una vía de carácter estratégico porque afecta también a empresas de carácter rural, alojamientos rurales del sector de la ganadería de estas zonas y que está intransitable, especialmente cuando llueve, y que imposibilita el paso de los vehículos pesados. Es más, dificulta la unión entre las pedanías de Noalejo, como Hoya del Salobral, con el propio núcleo urbano, teniendo que dar vueltas por incluso términos de la provincia de Granada con 40 kilómetros de recorrido.

Por eso le pregunto, señor consejero, cuáles son sus previsiones con respecto a actuar en esta vía forestal en la provincia de Jaén.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres. Ha consumido un minuto y dieciséis.

Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Torres.

Se trata de trabajar un poco, de saber cuáles son las competencias de la comisión y de formular preguntas en esa materia, y si no encuentra ninguna de estas, pues, no venga, si es fácil, si nadie le obliga a presentar preguntas.

Es más, yo le digo: ¿está usted seguro de que la vía a la que usted hace referencia es titularidad de la Junta de Andalucía? ¿Está usted seguro? Porque los técnicos de la Delegación Territorial de Jaén me dicen que en los términos municipales citados hay una extensa red de pistas forestales, 45 caminos inventariados con una longitud total de más de 183 kilómetros, pero no existe ninguna pista forestal inventariada que parta de la Hoya del Salobral, por lo que los caminos que llegan a esta son competencia municipal conforme a la Ley de Bases de Régimen General.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Sí, señor consejero, lleva usted razón. Debería usted trabajar más y conocer cuáles son sus competencias, señor consejero. Y usted está obligado a venir a esta comisión a comparecer y a informar. Yo ni siquiera soy miembro de la misma, pero también vengo a ella a interesarme por los problemas de la provincia de Jaén.

Mire, y no lo digo yo, señor consejero, que esa vía es de competencia municipal, lo dice el propio delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, que ya en el año 2019 se comprometió al arreglo de la misma. El señor delegado del Gobierno de la provincia de Jaén, también del Partido Popular. Incluso Ciudadanos en su momento también se comprometió, previo a las elecciones autonómicas del 2022, al arreglo del Camino del Paredón. ¿O es que mintió en ese momento el delegado del Gobierno en la provincia de Jaén cuando se comprometió en los medios de comunicación y ante el alcalde de Noalejo al arreglo de la vía forestal? ¿Es que lo era entonces y no lo es ahora? ¿O qué pasa, señor consejero? ¿Es que no va a cumplir ustedes el compromiso que hicieron? ¿Engañaron en ese momento a los vecinos y vecinas y a sus empresarios, señor consejero?

Es el mismo Gobierno, cuatro años, desde diciembre del año 2019, en el que ustedes se comprometieron públicamente y no han hecho nada. Y todos estos años el presidente de la Junta de Andalucía ha sido la misma persona, el señor Juanma Moreno, señor consejero.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Señor consejero, para responder cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Torres, no se me ofusque usted, de verdad. No hace falta que se cabree, si yo solamente le digo que me pregunte por cosas que sean de mi competencia.

No sé exactamente a qué declaraciones hace referencia usted. En el año 2019 Jaén tenía una delegada del Gobierno. El actual delegado del Gobierno era delegado de Fomento, que tampoco era de Sostenibilidad, así que, mire, no sé usted muy bien de lo que me estaba hablando.

Yo lo que sí le puedo decir es que desde que gobernamos hemos ejecutado en Jaén casi 542.000 euros entre los términos municipales de Campillo de Arenas y Valdepeñas de Jaén para mejorar la red de pistas forestales. Un total de 760.500 euros en toda la provincia de Jaén para ese fin. Y vamos a seguir mejorando la red provincial, y para eso se va a iniciar un nuevo plan que contempla nuevas obras conforme a las prioridades que establecen los agentes de Medio Ambiente, que son quienes detectan las necesidades para la gestión forestal.

Y yo le agradezco mucho su pregunta, y tenga por seguro que me voy a interesar por el tema y lo valoraremos, como no puede ser de otra manera. La provincia de Jaén tiene casi 2700.000 hectáreas de monte público y una red de pistas forestales, atención, que supera los 5.000 kilómetros. Y los criterios de actuación no los establezco yo, lo establecen los técnicos, lo establecen los agentes de Medio Ambiente que están encima del territorio.

Y le aclaro una cosa, no para conectar pueblos, no para conectar municipios, para trabajos forestales, porque para conectar pueblos y para conectar municipios están las carreteras.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

12-24/POC-001052. Pregunta oral relativa al plan de recuperación de aves necrófagas

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso realizada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, relativa al plan de recuperación de las aves necrófagas.

Y para la defensa de la misma tiene la palabra el señor Bonilla.

Señoría.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. Señor consejero.

El quebrantahuesos es una especie de ave que estuvo a punto de desaparecer en todo el mundo en los años ochenta. En España se trabaja para su recuperación desde los años noventa, también en Andalucía, si bien su reintroducción definitiva se produjo en el año 2006, gracias al programa europeo de especies amenazadas.

De no tener en el pasado siglo ni una sola ave de este tipo sobrevolando los cielos andaluces, en la provincia de Jaén, en mi provincia, se ha pasado a liderar la reproducción y la reintroducción de estas aves. Gracias al centro de cría del quebrantahuesos de Guadalentín en Cazorla y a su extraordinario equipo de profesionales. De los 90 ejemplares de esta especie liberados desde el año 2006, al menos 13 han nacido en territorios que ya han sido ocupados por esta especie en las sierras jiennenses.

En 2022 se batió un récord mundial de pollos nacidos en cautividad en ese centro, con diez. También se han documentado algunos casos muy relevantes, como el de Esperanza, la primera hembra nacida en libertad en Andalucía, o el de Boni, mi tocayo, un joven quebrantahuesos nacido en 2021 que se convirtió en el primer ejemplar andaluz en cruzar el estrecho de Gibraltar.

Pese a todos estos éxitos, señor consejero, aún perviven algunas amenazas para el quebrantahuesos, como son la ingestión de plomo de munición de caza, el uso de cebos envenenados, prohibidos por supuesto, o la pérdida de su hábitat, con la consiguiente fragmentación de las poblaciones.

No obstante, me gustaría terminar con una nota de optimismo. Señorías, gracias al trabajo compartido en los últimos años entre todos los colectivos implicados y el Gobierno de la Junta de Andalucía, y desde luego los profesionales de la Administración andaluza, el futuro del quebrantahuesos es hoy esperanzador. Las medidas de conservación implementadas están dando sus frutos, y estoy seguro, señor consejero, que con todo su equipo y con usted a la cabeza van a seguir trabajando para asegurar la supervivencia de esta especie emblemática para Andalucía.

Por todo ello, señor consejero, nos gustaría que informara de la situación en la que se encuentra la población silvestre del quebrantahuesos en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor MÁRQUEZ LANCHA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bonilla.

Tiene usted la palabra, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Pues, muchas gracias.

Muchas gracias, señor Bonilla, por su pregunta.

Bueno, pues a mí me alegra comunicarles que esta temporada de cría ha arrancado con un nuevo récord, un nuevo récord en Andalucía, ya son nueve los territorios en los que este año se ha confirmado la puesta de huevos en nidos en campo, y tenemos constancia del nacimiento de dos de estos nidos, los cuales están siendo criados por sus progenitores con éxito, mientras que el resto eclosionarán a lo largo de las próximas semanas.

Hasta la fecha, la cifra estimada de población silvestre es de 65 quebrantahuesos. Un censo que crece cada año gracias al aumento de nacimientos y a la introducción de ejemplares procedentes de los centros de cría. Precisamente el centro del Guadalentín, lugar clave para la conservación de esta especie, ha batido en 2024 el récord de pollos nacidos en un año con 11 ejemplares. Les diré que gracias a este centro de Andalucía lidera el nacimiento de pollos en toda Europa dentro del marco del programa europeo de especies amenazadas. Desde que en 2006 arrancara este proyecto, en Andalucía se han liberado un total de 90 ejemplares.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que desde que esta especie consiguió criar en la naturaleza en Andalucía, en 2015, han nacido 16 pollos de ejemplares liberados en el proyecto de reintroducción, de los que sobreviven la mitad, ocho, y este año han nacido cinco más que están en cuidado parental.

En lo que respecta al territorio, aparte de las sierras donde hasta la fecha se enmarca la reintroducción, como son el Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas en Jaén, el Parque Natural de la Sierra de Castril, en Granada, ya es frecuente observar quebrantahuesos en Sierra Nevada, en Sierra Mágina, en la Sierra Sur de Jaén, en Sierra Arana, en la Sierra de Huétor e incluso limítrofes a Albacete, a Murcia. En primavera se han llegado a ver en Portugal, en Francia, e incluso nos consta que algunos han cruzado el estrecho hacia el continente africano.

Otras de las novedades es que Sierra Nevada está a punto de finalizar la construcción de un nuevo *hacking*. Los datos demuestran que todo el esfuerzo realizado en materia de reintroducción de esta especie están dando sus frutos, y eso es una magnífica noticia por la que todos nos tenemos que felicitar. Hoy podemos asegurar que el quebrantahuesos cada vez se distribuye de manera espacial y temporal por más territorios en Andalucía, y que la población silvestre además sigue aumentando. Así que magnífica noticia para todos.

Muchas gracias, señor Bonilla.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-001053. Pregunta oral relativa a la gestión forestal sostenible

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la gestión forestal sostenible.

Y para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Chocano.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor consejero.

Andalucía es una de las regiones más vulnerables de Europa al cambio climático y a los efectos de la sequía, como ya venimos comprobando desde hace varios años. Por fortuna, las lluvias caídas hace una semana en mi provincia, en Sevilla, y en varias zonas de Andalucía, han supuesto un respiro en el déficit hídrico que sufrimos, pero no es una solución, dado que, como ya ha dicho usted mismo, señor consejero, la sequía en Andalucía se trata de un problema estructural. Por eso, no debemos dejar de bajar la guardia, y hemos de seguir trabajando cada día en las labores de preparación del terreno, en ejecución de infraestructuras hídricas y de otro tipo, para que estemos mejor posicionados de cara a los efectos del aumento de las temperaturas y la disminución de las precipitaciones.

Otro de los efectos nocivos del cambio climático en nuestra región son los incendios forestales. Su prevención es fundamental, es mucho más eficaz prevenir los incendios que apagarlos, y además su extinción se debe realizar durante todo el año, no solamente cuando se producen. Ahí, en esa tarea, la silvicultura preventiva es fundamental. Prácticas como el manejo adecuado del combustible vegetal, la creación de cortafuegos y la monitorización de los bosques reducen el riesgo de incendio forestal y otros desastres relacionados, lo que a su vez protege tanto los recursos forestales como las comunidades rurales que dependen de ellos. Esta protección de las comunidades rurales contribuye a la fijación de la población en el medio rural, que es otro de los objetivos clave en los que trabaja el Gobierno de Juanma Moreno, ya que la silvicultura preventiva también proporciona empleo.

La silvicultura, unida a la economía circular, ayuda a diversificar las actividades de las zonas rurales, reduciendo la dependencia de sectores tradicionales como la agricultura y la ganadería, y a la vez combate la erosión del suelo, la eliminación de combustibles y la escasez de agua. Ya hemos tratado en una comisión anterior, hace aproximadamente un año, el pastoreo tradicional como forma eficaz de prevención de incendios, se trata de otra forma de silvicultura preventiva. Pero hoy quiero preguntarle, señor consejero, qué actuaciones concretas de silvicultura preventiva va a ejecutar la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla, en mi provincia.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Chocano.

Para responder a su pregunta es el turno del señor consejero.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señora Chocano.

Pues, mire, el Gobierno andaluz ha movilizado más de 4,2 millones para actuaciones silvícolas, prevención de incendios y mejoras en las vías forestales de la provincia de Sevilla durante este año, durante el año 2024, en concreto más de 1,7 millones de euros se van a destinar a tratamientos de silvicultura preventiva en más de una decena de términos municipales. Así, se van a realizar actuaciones para eliminar matorral, reducir densidades de vegetación mediante cortafuegos, discontinuidades, entre otros trabajos, en montes públicos de Coripe, de Aznalcóllar, de El Madroño, Castillo de las Guardas, Alcolea, Villanueva del Río y Minas, Aznalcázar, La Puebla del Río y Utrera. Entre estas actuaciones, hay dos obras que van a beneficiar al entorno de Doñana, en las zonas de especial conservación de Doñana norte y oeste, y el corredor ecológico del Guadiamar, por más de 825.000 euros, y las de la Reserva de la Biosfera de Doñana en La Puebla del Río, por casi 300.000 euros.

También con el objetivo de cuidar nuestra superficie forestal y continuar apostando por la economía circular, se van a realizar trabajos de aprovechamiento de madera y/o biomasa en los montes públicos de La Atalaya, en Coria del Río, la sierra de San Pablo en Montellano, en la sierra de Gilena. Todos estos ingresos se reinvertirán en la mejora de los propios montes.

Por otra parte, otra línea fundamental de las inversiones para preservar los montes sevillanos son las actuaciones de prevención de incendios, que se elevan a más de 2,1 millones de euros. Aquí se engloban trabajos manuales y mecanizados para crear líneas de cortafuegos, planes de autoprotección de los dos Cedefos que tiene la provincia, los puntos de vigilancia, las áreas recreativas de acampada, los miradores, las casas forestales.

Solo entre enero y febrero, hemos actuado en más de 400 hectáreas y hemos ejecutado más de 450.000 euros, que abarcan 12 municipios. Y a ello se suma una tercera línea, que es la dedicada al mantenimiento de los caminos forestales de los montes públicos, por valor de 450.000 euros.

Ya hemos actuado en el monte Matallana en Lora del Río. Están a punto de iniciarse los trabajos de mejora del acceso al Pilar de Doña en Utrera. Además, está previsto actuar en el viario de los montes del corredor verde del Guadiamar y en el grupo de montes de Las Navas, en Almadén de la Plata.

Señorías, este Gobierno trabaja sin descanso por cuidar nuestra superficie forestal protegida, con el objetivo de prevenir los incendios, pero también con la finalidad de sanear y preservar nuestras masas forestales, que tantos beneficios biológicos nos aportan a todos.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-001054. Pregunta oral relativa al medio natural y uso público

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Es el turno de la última pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Popular en Andalucía, relativa al medio natural y uso público.

Y para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Cabello.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, hace ya algo más de cinco años que Juanma Moreno y su nueva visión y su apuesta por una mejor versión de Andalucía irrumpieron en el panorama político andaluz, mostrando una forma totalmente diferente de gestionar y de gobernar. Cinco años de impulso, de compromiso, de hechos, de proyectos puestos en marcha, y de una incuestionable, profunda e histórica transformación en numerosos ámbitos, que ha traído un cambio que se nota en cada rincón de nuestra tierra, Andalucía.

Y hoy, en ese escenario de cambio y de transformación, sí me gustaría poner el foco en mi tierra, en Córdoba, en particular en la capital, en un proyecto que sin duda ha venido a sumar, a mejorar y a seguir convirtiendo a Córdoba en una ciudad referente, una ciudad que tiene un crecimiento exponencial ligado a grandes proyectos, pilotados desde el Ayuntamiento y con el liderazgo de su alcalde, José María Bellido, pero también con el apoyo claro y contundente del Gobierno de Juanma Moreno y de su consejería.

Y es que tenemos un presidente que durante cinco años se ha dedicado a abrazar nuestra tierra, abrazar a Andalucía. Y precisamente en eso consiste también el proyecto del cinturón verde de Córdoba que hoy traemos a esta comisión, en abrazar una parte de la ciudad desde el punto de vista medioambiental y buscando siempre la mejora de la sostenibilidad, aportando zonas verdes y espacios para el disfrute y el esparcimiento no solamente de los cordobeses, sino de todos los visitantes que vienen a nuestra ciudad.

Hablamos de un verdadero regalo para todos lo que son amantes de la naturaleza y que podrán enamorarse del entorno en cada paso y en cada ruta. Un anillo verde que, sin duda, atraerá a numerosos practicantes de actividades saludables al aire libre, como el senderismo, el cicloturismo, el *trail* o también el turismo ecuestre. En definitiva, es una actuación que encaja a la perfección con el modelo de ciudad que se está desarrollando en Córdoba, que es un crecimiento de zonas verdes acompasado siempre con el crecimiento industrial, de viviendas, de infraestructuras públicas y, en definitiva, barrios en los que se pueda vivir, pero en los que también se pueda disfrutar.

El destino quiso que estuviera en los primeros compases del proyecto como delegada territorial, después también ese mismo destino, que viera la primera fase inaugurada, hoy la presentación de la segunda fase, como directora general. Y también ese mismo destino me permite hoy, como orgullosa y afortunada portavoz de Sostenibilidad, pues preguntarle por todas esas actuaciones e inversiones que

se tienen pendientes de hacer por parte de su consejería en ese cinturón verde de Córdoba, no sin antes agradecerle, tanto a usted como todo su equipo, esa implicación, ese interés y ese compromiso con mi provincia.

Muchísimas gracias, consejero.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Cabello.

Para responderle, tiene la palabra el señor consejero.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Cabello, por esa pregunta.

Bueno, pues me alegra comunicarle que las cuatro licitaciones para la ejecución de las fases tres y cuatro de las obras del cinturón verde de las vías pecuarias que abrazan a Córdoba están en la adjudicación definitiva, pendientes de la formalización del contrato. En total, vamos a invertir más de 4,4 millones de euros, IVA incluido, de autofinanciada y fondos Feader, en diferentes obras a lo largo de 12 kilómetros de trazado.

En concreto, la fase tres, que es la de mayor envergadura de todo el cinturón verde, se ha dividido en tres proyectos que se van a ejecutar de forma simultánea. Estas obras incluirán la construcción de una pasarela peatonal de madera y dos pasarelas colgantes de acceso ciclopeatonal en el primer tramo, desde el inicio en la carretera CO-3405, de Córdoba a Villaviciosa, justo por encima del colegio de La Aduana, hasta la cuesta de la Traición.

El segundo tramo transitará con un firme de 5.492 metros, accesible a peatones, bicicletas y caballos, y con pasos de pescadores para permitir el paso del arroyo de la Palomera los días que tenga agua.

En el último tramo de la fase tres, donde se produce la confluencia de la carretera de Córdoba-Villaviciosa y de la de Córdoba a Cerro Muriano, en el cruce de Santo Domingo, se van a construir dos pasos soterrados que permitirán el paso seguro de los usuarios por estas vías.

Por último, la cuarta fase conectará la vía verde de Córdoba a Cerro Muriano con la puerta verde de Rabanales a través de la vereda de la Alcaidía, con una longitud total de 5.500 metros. Este proyecto continuará la vía ciclopeatonal, y también contará con los pasos de pescadores y pasos canadienses para facilitar el acceso a la finca y a las explotaciones ganaderas.

Y en la parte final del recorrido está prevista la construcción de un puente de estructura metálica con nueve metros de luz, con tarima, barandilla de madera, con el objetivo de sortear el canal de Guadalmellato.

A todo ello, se une la plantación de especies autóctonas en las zonas de menor cobertura, y la dotación de mobiliario de uso público y elementos de señalización en el transcurso de todo el recorrido.

Señoría, la finalización del cinturón verde de Córdoba está cada vez más cerca, gracias al impulso del alcalde, de José María Bellido, gracias al impulso de los técnicos municipales, gracias al trabajo de toda la Consejería de Sostenibilidad, y, lo más importante de todo, gracias al impulso de los cordobeses, que han abrazado, y vuelvo a robarle la expresión, este proyecto con todo el entusiasmo del mundo.

Así que a disfrutar de un entorno natural excepcional que abraza a una ciudad patrimonio de la humanidad, que bien merece mucho la pena.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Señorías, concluye, por tanto, la comisión del día de hoy. Recordar a los portavoces que el jueves tenemos mesa a las once la mañana, en este caso la mesa se realizará en la sacristía del plenario.

Bueno, perfecto, pues, muchísimas gracias, señorías, que tengan un buen retorno a casa.

